

COMENTARIO

## LA JUSTICIA DE JOB

A seguir las huellas de las rachas que siguen. Y a comentarlas en comentario lento, continuo e insistente. A recalcar y remachar. Rachas... ¿De qué? ¿De crímenes? Es término que no me gusta. Más bien de actos de desesperación, de estallidos de conciencias dolientes—mental y moralmente—que se deshacen. Y luego se nos vienen clasificando esos..., llamémoslos delitos pasionales, sociales y... vu'gares. Se habla de crimen pasional, de crimen social y de crimen vulgar. Matar por celos es pasional; matar por contraste de ideologías políticas—de lo que se llama así—es social; social también es robar para nutrir el caudal del partido. ¿Y qué es lo que resta para lo vulgar, para la vulgaridad? ¿Acaso matar por matar y robar por robar? ¿Acaso hacerlo por móviles puramente personales? Y, sin embargo, la pasionalidad en los unos casos y la socialidad en los otros, no suelen ser sino disfraces de vulgaridad. Y ni hay por qué la pasionalidad y la socialidad sean declaradas circunstancias atenuantes o acaso eximentes. Se ha dicho que en tiempos de guerra los homicidios y asesinatos vulgares disminuyen. ¡Claro! Los criminales hayan salida gloriosa a sus instintos. Como en tiempos de revolución.

Hay, sin duda, una íntima relación entre la criminalidad pasional, social o vulgar y la violencia que se desencadena en las luchas políticas de nuestra guerra civil. Verdad es que político y civil quieren decir lo mismo, pues «polis» («civitas») es la ciudad, y «politis» («cives») es el ciudadano. Hijas gemelas las dos: la criminalidad—pasional, social o vulgar—y la ferocidad de la guerra civil política, hijas gemelas de una misma enfermedad mental. Que es la civilización mal dirigida; el empacho de civilización atacada.

«La política no tiene entrañas»—se dice a menudo para excusar verdaderos crímenes vulgares. Y cuando se dice eso suele querer decirse que la política tiene malas entrañas. Algunas veces en que he execrado medidas de esas que llaman de gobierno—de defensa del régimen, sea el que fuere éste—, a las claras injustas, se me ha solido responder que no se trataba de justicia, sino de política. Y alguno, que se creía discípulo de Maquiavelo y exaltador de eso que se llama eficacia, ha solido decirme: «Aquí no se trata de justicia; eso de la justicia responde a un criterio «liberaloide». Esto de «liberaloide» lo han empezado a poner en moda los que ni sienten la libertad ni saben lo que fué y sigue siendo y volverá a ser el liberalismo al que tanto odian los pasionales, los sociales y los vu'gares... Cuando no tachan de anarquistas o anarquizantes a los espíritus liberales. Tristes resultados de este empacho de civilización mal digerida que amenaza ahogar la individualidad, la santa individualidad. Cuando, esclavos de la masa, los miembros de ésta—que cachos más bien—no sienten sus propias libertad e individualidad, no sienten la justicia. Que consiste en dar a cada cual lo suyo: «suum cuique toi buere». «Cuique», de «quisque» a cada uno, a cada quisque.

Y en esta sima de abyección mental y moral no se sabe esperar. ¡Esperar! ¡Esperanza! La fe es la raíz de la ciencia del saber—razón es creer lo que vemos—; la caridad es la raíz de la moral; pero la raíz de la religión es la esperanza. Esperar aún sin fe; esperar hasta lo absurdo, lo imposible. Fué la virtud teológica de Job, el barón de Hus, el que primero pidió que pereciera el día en que nació y la noche en

que se dijo: «varón fué concebido», y que aquella noche no se contara entre los días del año—no viviera en la historia—; el que se lamentó de que le hubieran mecido rodillas y dado pechos a mamar, en vez de dejarle descansar muerto—antes de nacido—como aborto clandestino, como los niños que no vieron la luz. Y luego hombre de paciencia, de esperanza, después de haber disputado con Jehova, cuyo leve susurro oyó cuando El pasaba invisible metiéndole pavor y temblor que le hizo estremecer los huesos todos, y escuchó su silencio y voz, su voz silenciosa. Del Señor que una vez habla y no se le ve más (XXXIII 14), y se convierte en probar a los inocentes (IX 23) Y aquel varón justo, después de soñar al Cielo sus quejas inmortales esperó justicia.

¡Esperar justicia! No la esperan los que meditan desquite y represalia. Elíhú, el buzita, el último de los reprobos de Job, le decía a éste: «¿Qué mal le haces (a Jehová) si pecas; y si multiplicas tus delitos, en qué le dañan? ¿Y si fueres justo, qué le vas a dar? ¿Qué fruto sacará de tu mano?» XXXV 6 y 7). Era un político que no creía ni en la justicia ni en la esperanza.

Bien sé que el lector de estas amargas reflexiones se preguntará por la seguida que las enlaza y anuda, por la pista de las huellas de las rachas de crímenes de que empecé diciendo. Pues bien; el que sólo sea capaz de seguir las por A. B. C., a, b, c, y 1.º, 2.º, 3.º, ese no siente toda la pesadumbre lológica de este ambiente de pasionalidad, socialidad y vulgaridad.

Miguel DE UNAMUNO

DIGRESION

## LA VERDAD

Me propongo sólo indagar la verdad pues ésta es el único resultado, que se puede obtener y pongo en acción el pensamiento.

En las materias que tengo que recorrer diré siempre la verdad, cual mi entendimiento la concibe, sin que me detenga jamás, el temor de que la verdad puede ser peligrosa.

La verdad es la única amiga del ser humano sobre la tierra, la única ola salvadora en el mar de dudas e incertidumbres, el único hilo que puede sacarnos de este enmarañado laberinto, en que se pierde y extravía a cada paso, aun la conciencia más arraigada, y la fé más ciega y viva. Estoy persuadida de que si en todo tiempo, es un deber de todo ciudadano proclamar la verdad desnuda, a la faz del mundo, este deber ha venido a hacerse más imprescindible y severo, en la actualidad, en que vemos la torpe manera en que la verdad, se ultraja y desfigura.

Es el eco que en su tránsito va degenerando y desfigurándose continuamente; un eco que no se refleja por una superficie tersa que le envíe del mismo modo que le recibe, sino que pasa por las sinuosidades de una caverna, donde habitan los genios maléficos de la envidia y la calumnia.

En la más alta generosidad, y más acrisolado civilismo, hace blanco la calumnia. Para ella la honradez y la virtud se han desterrado del mundo, la bondad es una postura, la devoción una hipocresía, y todas las vir-

## De mi finquita flamenca

¡Mira qué *grasiosa* va!  
¡Las *piernas* se le adelantan  
pa que las vuelva a pisar!

Tú no te mueres de hambre  
siempre y cuando me alimente  
una gotita de sangre.

Canteritos de telera (1)  
recién sacada del horno,  
así tienen que saber  
las revueltas de tus hombros.

*Naide* se ocupa de mí;  
yo no me ocupo de *naide*.  
¡Qué gusto vivir así!

Por *camelarte* me pegan.  
*Puñalaitas* sufriendo,  
más bocas iban a ser  
a decir que te *camelo*.

La gente de nada entiendo,  
la gente de todo habla;  
¡a ver qué dirá la gente!

No te *jagas* tan persona,  
que esa cosita que esperas  
no la han *dicao entoavía*  
ni las águilas siquiera.

Tú tienes muchos muñecos;  
¡pero ya vendrá la vida  
y te los irá rompiendo!

Esta mañana  
me encontré sin los zapatos,  
¡me los ví frente a tu casa!

¡Todavía  
no sé si es rubia o morena,  
¡un año mira que mira!  
Un año mira que mira  
y no acabé con los ojos  
¡todavía!

No *tereles* tú *duquitas*  
de ver un fruto muy alto,  
que si para tí madura,  
él se te vendrá a la mano.

Mis ojos tienen que verte  
pidiendo de puerta en puerta,  
y el mendrugo que consigas  
en tu boca se hará tierra.

*Si, pero no.*  
Lo tan negro de tus *clisos*  
viene de tu corazón.

Aquella mirada  
fué de despedida.  
Estos ojitos no la *chanelaron*.  
¡Lloren de por vida!

Eloy MUÑOZ MARTI

Día de San Juan 1936.

(1) *Telera*: clase riquísima de pan de Alcalá de Guadaíra; y más riquísimas, la de la Al-gaba.

tudes son una farsa que el público mueve a su antojo. El calumniador, afila sigilosamente el dardo lo lanza a los vientos de la murmuración; cayendo de oído, en oído, el vago rumor. La mala fé le da consistencia al transmitirlo, y lo que en un principio es muy poco adquiere cuerpo, extendiéndose la mancha hasta envolver la sólida reputación.

La opinión pública se deja llevar por las apariencias más falaces, sobre todo en algunos casos en que de su juicio dependen la tranquilidad y la honra ajena. La sociedad está dictada por la voz más cruel de la tiranía y no por el acento sublime y sagrado de la verdad.

A. F. T.

Junio, 1936.

UNA GRAN OBRA DE UN VALDEPEÑERO

## Derecho Laboral Español

El mundo entero se preocupa hondamente de las cuestiones sociales, que aun cuando latentes, desde el tiempo de los Gracos, han tenido en diferentes épocas más o menos virtualidad, pero que en el momento actual han adquirido tal carácter de virulencia, que a pesar de la importancia de los problemas internacionales, económicos y de las relaciones de los pueblos, superan a todos, pues como la resolución es obra de cada día y de cada actividad dentro de la vida de relación de la humanidad, no es posible soslayar un minuto, toda colisión o alteración de relaciones entre el capital y el trabajo.

España no podía sustraerse en modo alguno a este ritmo mundial y mucho más en el momento presente, en que la obra política

tiene carácter revolucionario más que evolutivo, y cada día, toda nueva idea de carácter político, se ampara para su defensa y la hace paralela con una cuestión social.

Estos problemas no son accidentales y las consecuencias no son pasajeras; de ahí la imperiosa necesidad, no sólo de acometer su estudio, sino de legislar con gran eficacia, para dar siquiera normalidad a las aspiraciones derivadas del trabajo, haciéndolas compatibles con el desenvolvimiento económico del capital.

Nuestro ilustre paisano y amigo D. ALFONSO MADRID, que en la Constitución de la Reforma Agraria se manifestó como un pensador profundo y un civilista consumado, surge en el momento actual, cuando las pasiones están más envenenadas, publicando la obra cuyo título encabeza estas líneas, que a pesar de ser embrionarios en España todos los preceptos y todas las normas para armonizar las relaciones del capital y el trabajo, servirán de orientación a legisladores y juriconsultos y enseñará a los que hasta ahora por su carácter retardatario no daban importancia a los problemas sociales.

Esta publicación que puede llamarse doctrinal, se halla dividida en cinco títulos que dan lugar a 17 capítulos, en los cuales se condensa todo cuanto puede interesar en la materia, haciendo expresa mención de la organización oficial de todo lo que se relaciona con el trabajo.

El Sr. Madrid, huyendo de todo lo que pueda aparentar falsa erudición, entra a fondo en la materia estudia toda la representación del Estado en este importante ramo de la vida y sin cuadros estadísticos ni fárrago de índole alguna, va a fondo en la materia, prestando un servicio a la Nación.

Por lo reducido de nuestras columnas nos limitamos sólo a copiar la definición que del derecho laboral dá el autor de la obra, y por ello comprenderá, el que menos interés tenga en dar a los problemas sociales la importancia que tienen, que hoy es imposible desenvolverse en ninguna clase de actividades, sin tener presente la legislación social.

Define el autor el derecho laboral del siguiente modo:

CONJUNTO DE PRINCIPIOS NATURALES Y RACIONALES, DE CARACTER IMPERATIVO, REGULADORES DE TODA ACTIVIDAD ENCAMINADA A LA PRODUCCION O FOMENTO DE VALORES ECONOMICOS SOCIALES.

La importante casa de Victoriano Suárez ha cogido esta obra con gran cariño, encargándose de su divulgación, considerando una gloria para el autor y un honor para su importante editorial, el difundir la primera obra, que sobre materia de tan trascendentales consecuencias, se ha publicado en España.

MIS LECTURAS

## UN BUEN PASO

No hace muchas semanas, me lamentaba yo de que los editores españoles, cuando se deciden a hacer libros baratos, publican ediciones de «economía» de las cuales radica, principalmente, en su calidad literaria. Y expresaba mi creencia de que, por la misma o muy análoga razón que se puede dar novelas «largas» detectivescas, o traducciones, a menos de dos pesetas, podrían lanzarse al mercado, a idéntico precio y formato, producciones de los primeros autores nacionales.

La iniciativa de una benemérita editorial de nuestro país—«Juventud»—, acaba de darme «la mitad de la razón», inaugurando una publicación mensual, a seis reales, cuyo primer número contiene, entera, una novela nada menos que de don Armando Palacio Valdés: «La hija de Natalia», y a la que seguirán, en meses sucesivos, libros de Insúa, González Anaya, Fernández Florez, etc.

Consiste la mitad de razón que digo me ha dado «Editorial Juventud», en afirmar que, «por lo menos en principio», pueden hacerse libros bien presentados, de buenos autores, a una cincuenta, y en afirmarlo de la manera más eficaz publicándolo.

De si esto puede ser definitivo, es el público quien debe hablar, dándome—o, ¡ay!, quitándome—, «la otra mitad de razón». Si los lectores compran «La Novela Española», que así se nombra la nueva publicación, en medida precisa a mantener un nivel de tirada remunerativa, a ella seguirán, seguramente, otras, también baratas por el precio, pero asimismo «caras» por la calidad de los autores y por el decoro de la parte material, nada desdeñable.

No conozco las interioridades de «Juventud», pero soy optimista. Sus dirigentes y sus orientadores—la labor, llena de inteligente actividad, de don José Zendera, merece bien de todos los españoles cultos—, saben el terreno que pisan, dan los pasos con pié firme, y no se lanzan a la ventura, no tanto por defender su dinero, como por salvaguardar su prestigio. Con lo que quiere decirse—y ello es razón de mi optimismo—, que el nacimiento de «La Novela Española» no debe observarse como una improvisación ni un ensayo, como un riesgo corrido ni un albur jugado a la buena de Dios. No. La editorial que la respalda, no es jardinera de flores de un día ni, mucho menos, sembradora de semillas estériles.

Porque es así, así lo digo, lleno de alegría al comprobar como la agradable realidad ha hecho profético lo que escribí en pro del abaratamiento del Libro Bueno. Y ustedes perdonen que me dé tanfísima importancia...

D. F.

Este número ha sido  
Visado por la Censura